



GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

Ocotlán Jalisco, 17 de Junio del 2019

OFICIO: 004/COPPLADEMUN/2019

ASUNTO: Segunda Sesión de COPPLADEMUN

MTRO. PAULO GABRIEL HERNANDEZ HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL COPPLADEMUN
PRESENTE:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 44,45,46,48,52 fracción III y IV,53 y 57 de la LEY DE PLANEACIÓN PARTICIPATIVA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, así como los artículos 7, 8, 19 y 20 del REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ MUNICIPAL PLANEACIÓN DE OCOTLÁN, JALISCO; me permito convocarlo (a) a la SEGUNDA SESIÓN del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Ocotlán, Jalisco (COPPLADEMUN), que se llevará a cabo el próximo miércoles 26 de junio a las 19:00 horas en la sala Bicentenario ubicada en la casa de cultura de Ocotlán, Jalisco.

Para el desarrollo de la sesión me permito comunicarle la propuesta de:

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.
- 4.-Exposición y aclaración de dudas del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
- 5.- Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, y se pide la autorización para entregar por parte del Secretario Técnico al Presidente Municipal el documento, el cual lo turnara al Pleno del Ayuntamiento para su aprobación.
- 6.-Entrega de CD con información del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.
- 7.-Informe de 6 obras al Fondo de Aportación de Infraestructura Social FAIS 2019; por parte de la Dirección de Obras Públicas.
- 8.- Asuntos varios
- 9.- Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento quedo de Usted como su atento y seguro servidor; no sin antes agradecerle la atención que se sirva brindar a la presente.

Se les informa que las sesiones del Consejo son públicas y abiertas a la ciudadanía y medios de comunicación.

ATENTAMENTE

SECRETARIO TECNICO DEL COPPLADEMUN

K



MTRO. GERARDO LUNA BUENROSTRO

10/06/19 10:56 am

Handwritten signature